



Certificado AENOR de Producto



042/001008

AENOR certifica que la organización

MIGUELEZ, S.L.

con domicilio social en AV PARROCO PABLO DIEZ, 157
24010 TROBAJO DEL CAMINO (León - España)

suministra **Cable aislado con polietileno reticulado, con cubierta de poliolefina, Conductor flexible (0,6/1 kV)**

conforme con IEC 60502-1:2021

Designación RZ1-K (AS)
Marca Comercial MIGUELEZ
Limitación De 1 a 61 Conductores. De 1,5 mm² a 500 mm².

Centro de producción AV PARROCO PABLO DIEZ, 157
24010 TROBAJO DEL CAMINO (León - España)

Esquema de certificación Para conceder este Certificado, AENOR ha ensayado el producto y ha comprobado el sistema de la calidad aplicado para su elaboración. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP 042.01.

Este certificado anula y sustituye al 042/001008, de fecha 2018-01-18

Fecha de primera emisión 2012-11-28
Fecha de modificación 2022-11-21
Fecha de expiración 2027-11-28

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General





AENOR Product Certificate



042/001008

AENOR certifies that the organization

MIGUELEZ, S.L.

registered office	AV PARROCO PABLO DIEZ, 157 24010 TROBAJO DEL CAMINO (León - Spain)
supplies	Industrial Cables of rated voltage 0,6/1 kV. XLPE insulated and Polyolefin sheathed Cables. Flexible Conductor.
in compliance with	IEC 60502-1:2021
Designation	RZ1-K (AS)
Trade Mark	MIGUELEZ
Restriction	From 1 to 61 Conductors. From 1,5 mm ² to 500 mm ² .
Production site	AV PARROCO PABLO DIEZ, 157 24010 TROBAJO DEL CAMINO (León - Spain)
Certification scheme	In order to grant this Certificate, AENOR has tested the product and has verified the quality system implemented for its manufacture. AENOR performs these tasks periodically while the Certificate has not been cancelled, in accordance with Specific Rules RP 042.01.
	This certificate supersedes 042/001008, dated 2018-01-18
First issued on	2012-11-28
Modified on	2022-11-21
Validity date	2027-11-28

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS



CESMEC

E-022-01-152567

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 15091, de fecha 02 de Diciembre de 2022

N° Certificado SEC : 479195
Fecha de Emisión del Certificado : 07/07/2023
N° y fecha de Solicitud de Certificación : E-022-01-176627, de fecha 19/06/2023
Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 2/17:2021, de fecha 30/11/2021
Normas Técnicas de Certificación : IEC 60502-1:2021
Sistema de Certificación : Sistema 2, Código 022, ISO CASCO 5 (2b).
Nombre del Solicitante de Certificación : **MIGUÉLEZ CHILE LTDA.**
Dirección del Solicitante : Avda. El Retiro Parque Los Maitenes N° 1260, Comuna de Pudahuel – Santiago – Chile.
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN) : No Aplica

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Conductor Eléctrico Unipolar o Multipolar, para uso en baja tensión: Denominación: RZ1-K
Denominación Comercial del Producto : AFIRENAS X RZ1-K (AS) 0,6/1 KV
Marca : MIGUÉLEZ
Modelo o Tipo : RZ1-K (Rango: 1,5 a 35 mm2)

Características Técnicas del Producto

Clase del conductor : 5, Flexible Multihebras
Materiales de Construcción del conductor : Cobre
Material de aislación : Polietileno Reticulado (XLPE)

E-022-01-152567

Material de cubierta	: Poliolefina termoplástica Z1, tipo ST8, libre de Halógenos.
Temperatura de servicio	: 90 °C
Voltaje Nominal	: 0,6/1 kV~
Secciones y configuraciones nominales	: Unipolares: Con secciones de: 1,5; 2,5; 4; 6; 10; 16; 25 y 35 mm ² . Multipolares: de 2x, 3x, 4x y 5x conductores con secciones de: 1,5; 2,5; 4; 6; 10; 16; 25 y 35 mm ² y en cables multiconductores de 6 a 61 con fases aisladas con secciones nominales del conductor de 1,5 y 2,5 mm ² y de 6 a 12 fases aisladas para la sección nominal de 4 mm ² ..
Propagador del incendio	: No
Identificación y/o Trazabilidad	: No Aplica
Tamaño de Lote	: No Aplica
Tamaño de Muestras	: 3 Muestras: De las secciones y configuraciones nominales de 3G1,5 mm ² ; 3G2,5 mm ² y 3x4 mm ² . O.T. N° 539626.
País de fabricación	: España
Procedencia	: España
Nombre del Fabricante	: MIGUÉLEZ S.L.
Dirección del Fabricante	: Avda. Párroco Pablo Diez, 157-24010 León – España.

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.



OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : Centro de Ensayos, Innovación y Servicios, S.L. (CEIS) – España.

Nº de Informe de ensayos : CEL/0531/18_1, de fecha 19/06/2018, para la Sección nominal de 3G1,5 mm²;
 CEL/0532/18_1, de fecha 19/06/2018, para la Sección nominal de 3G2,5 mm².

(RECONOCIMIENTO DE INFORMES DE ENSAYOS DE TIPO) y

CEL/1135/23-1, de fecha 31/01/2023, para la Sección nominal de 3G4 mm².

(NUEVO INFORME DE ENSAYOS DE TIPO).

O.T. Nº 539626.

Nº Certificado de Tipo : E-022-01-152180, de fecha 28/06/2023

Nº y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2) : Nº SCI-14671, de fecha 16/06/2023

Nº Resolución Exenta de SEC que Reconoce la Certificación Extranjera (solo sistema 6) : No Aplica

Nº de Certificado de aprobación de Tipo, Sello De calidad o Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6) : No Aplica

USOS DEL PRODUCTO: Industrial y Domiciliario, para uso en instalaciones eléctricas fijas en baja tensión.

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 2, código 022), según el Decreto Supremo Nº 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control Semestral.

CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS

E-022-01-152567



CESMEC

El presente Certificado de Aprobación no es suficiente para comercializar los productos, se requiere la aprobación del primer Control de Producción, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en la Resolución Exenta N° 34474/2021, de fecha 22 de Abril del 2021. (solo sistema 2)

OBSERVACIONES: No presenta observaciones

Documento firmado Electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del representante Legal del
Organismo de Certificación



DANIEL ALARCON BUSTAMANTE
Responsable Técnico del
Organismo de certificación

QR. 0000000479195

